

JURISDICCIÓN 81

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

La competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación es la implementación de la política ambiental y su desarrollo sostenible como política de Estado en el marco de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Constitución Nacional, en lo que refiere a la política ambiental y la gestión ambiental de la Nación, llevando a cabo acciones tendientes a un ordenamiento ambiental del territorio y su calidad ambiental.

Fundamentalmente sus actividades se basan en coordinar las políticas del gobierno nacional que tengan impacto en la política ambiental y el desarrollo sostenible, estableciendo la planificación estratégica de políticas y programas ambientales del Gobierno Nacional; coordinar y articular la gestión ambiental de los organismos responsables; coordinar la inserción de la política ambiental en todas las áreas de la Administración Pública Nacional; y entender en las relaciones con los organismos nacionales, provinciales y municipales vinculadas a los temas ambientales y al desarrollo sostenible.

En ese marco, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible prevé:

- Entender en todo lo inherente a la política ambiental y el desarrollo sostenible, y en la utilización racional de los recursos naturales, en la gestión ambiental sostenible de los recursos hídricos, bosques, fauna silvestre y en la preservación del suelo. Así como también, en el relevamiento, conservación, recuperación, protección y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente; y establecer un sistema de información pública sobre el estado del ambiente y sobre las políticas que se desarrollan, fortaleciendo la participación ciudadana en materia ambiental.
- Desarrollar acciones vinculadas a la definición de las políticas ambientales y el planeamiento de las acciones, en relación con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental.
- Interactuar con los Organismos Ambientales de orden nacional, provincial y municipal; fomentando la articulación de políticas ambientales en los diferentes órganos de gestión, en el orden nacional, provincial y municipal y particularmente, asistiendo a gobiernos provinciales en el fortalecimiento institucional de las áreas ambientales.
- Proporcionar los instrumentos de gestión necesarios para el funcionamiento del Consejo Federal de Medio Ambiente como ámbito de concertación federal de política ambiental.
- Planificar y coordinar la inserción de la política ambiental en los Ministerios y en las demás áreas de la Administración Pública Nacional.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública ambiental e intervenir en el procedimiento.
- Coordinar las relaciones con las organizaciones no gubernamentales vinculadas al ambiente.
- Promover y articular las relaciones del Ministerio con organismos Internacionales.
- Impulsar políticas de Educación Ambiental y promover el desarrollo de marcos normativos, articulando su accionar con el Ministerio de Educación, las jurisdicciones y actores relevantes en la materia.
- Asistir en la implementación de la política ambiental en recursos naturales como política de Estado, articulando con los demás organismos del gobierno nacional y promoviendo la participación ciudadana en materia ambiental.
- Desarrollar y realizar el seguimiento de un sistema de información pública sobre el estado del ambiente y sobre las políticas que se desarrollan; entender en el ordenamiento ambiental del

territorio como herramienta estratégica para la toma de decisiones en la planificación y uso del territorio.

- Fomentar prácticas de manejo de los suelos, su rehabilitación, conservación y aprovechamiento sostenible, así como la coordinación de políticas sobre áreas protegidas y regiones montañosas.
- Impulsar políticas orientadas al enriquecimiento, restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos y a la preservación, protección, recuperación y acceso para la utilización sustentable del agua y los ecosistemas acuáticos.
- Propiciar el conocimiento, conservación y uso sustentable de la biodiversidad, el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización y promover el manejo sostenible de la biodiversidad en favor de la producción agroalimentaria.
- Elaborar, promover e implementar políticas, planes, programas y proyectos vinculados a las temáticas asociadas al desarrollo sostenible y al cambio climático, desarrollando políticas públicas que promuevan la resiliencia y sostenibilidad de las ciudades del país y que promuevan la elaboración e implementación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en ciudades y ecosistemas vulnerables.
- Brindar asistencia a gobiernos municipales, consorcios de municipios, comunas, comisiones de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, principalmente a través de proyectos que tengan como fin prácticas sostenibles que mejoren y preserven el ambiente y la calidad de vida de las personas generando inclusión social, en el marco de sus competencias.
- Desarrollar una planificación y ejecución de actividades que permitan el fomento de un desarrollo sostenible que no comprometa el futuro de los recursos naturales de nuestro país y, por, sobre todo, que no afecte el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Realizar control y monitoreo ambiental bajo lineamientos tendientes a concretar procesos de desarrollo sostenible, a fin de fortalecer las economías regionales.
- Internalizar la variable ambiental en los procesos productivos; revertir y evitar formas de deterioro del medio; difundir y promover instrumentos de gestión ambiental; estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental como también la formulación e implementación de políticas de fiscalización, control y preservación ambiental a nivel nacional.
- Promover políticas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos bajo el paradigma de la economía circular, partiendo de la interrelación de esferas temáticamente conexas, como ser tareas vinculadas a los residuos peligrosos, la importación y exportación de desechos, los contaminantes orgánicos persistentes, la remediación de sitios contaminados, el cumplimiento con los procedimientos sumariales para la aplicación de infracciones ambientales, la realización de capacitación específica y la implementación de políticas y estrategias de medio ambiente, entre otras.
- Continuar dictando jornadas de capacitación en temáticas específicas que son competencia del organismo ambiental nacional, considerando a la capacitación como un eje transversal y clave para la formación de recursos humanos y entendiendo que la formación fortalece el objetivo de prevención y permite dejar capacidades instaladas. Al dar cumplimiento a los objetivos y acciones propuestas se intenta disminuir o eliminar las causas desfavorables al ambiente, logrando proteger la salud de las personas para un mejor bienestar poblacional, calidad de vida y calidad ambiental.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	4	Ecología y Medio Ambiente	6.483.063.000
9	9	Gastos Figurativos	1.851.881.000
<b>TOTAL</b>			<b>8.334.944.000</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>8.334.944.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>798.566.869</b>
Personal Permanente	280.810.669
Personal Temporario	503.702
Servicios Extraordinarios	40.772.658
Asistencia Social al Personal	13.874.369
Beneficios y Compensaciones	10.016.962
Gabinete de autoridades superiores	26.124.072
Personal contratado	426.464.437
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>120.356.547</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.945.131
Textiles y Vestuario	88.213.139
Productos de Papel, Cartón e Impresos	521.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.800.000
Productos de Minerales No Metálicos	5.000
Otros Bienes de Consumo	24.872.277
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.531.858.975</b>
Servicios Básicos	15.920.000
Alquileres y Derechos	15.718.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	451.689.259
Servicios Técnicos y Profesionales	854.071.599
Servicios Comerciales y Financieros	73.663.218
Pasajes y Viáticos	100.477.899
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.250.000
Otros Servicios	19.069.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.174.013.609</b>
Construcciones	1.066.911.609
Maquinaria y Equipo	1.072.302.000
Activos Intangibles	34.800.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.858.267.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.951.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.237.415.000
Transferencias a Universidades Nacionales	10.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.277.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	570.480.000
Transferencias al Exterior	36.144.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>1.851.881.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.716.811.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	135.070.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	730.866.624
60	Política Ambiental en Recursos Naturales	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	2.229.837.817
61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	357.152.308
62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	286.625.049
63	Control Ambiental	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental	2.236.128.157
66	Desarrollo Sostenible	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	642.453.045
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.851.881.000
<b>TOTAL</b>			<b>8.334.944.000</b>

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Bajo esta categoría programática se desarrollan acciones vinculadas a la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>730.866.624</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>309.569.493</b>
Personal Permanente	110.997.782
Personal Temporario	503.702
Servicios Extraordinarios	24.486.451
Asistencia Social al Personal	807.708
Beneficios y Compensaciones	7.046.962
Gabinete de autoridades superiores	26.124.072
Personal contratado	139.602.816
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.421.131</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000.131
Productos de Papel, Cartón e Impresos	521.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.800.000
Otros Bienes de Consumo	100.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>122.526.000</b>
Servicios Básicos	10.920.000
Alquileres y Derechos	7.100.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	54.556.000
Servicios Técnicos y Profesionales	32.200.000
Servicios Comerciales y Financieros	12.100.000
Pasajes y Viáticos	4.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.250.000
Otros Servicios	400.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>294.350.000</b>
Maquinaria y Equipo	267.550.000
Activos Intangibles	26.800.000

PROGRAMA 60  
**POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

UNIDAD EJECUTORA  
**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiene como responsabilidad primaria asistir en la implementación de la política ambiental como política de Estado, articulando con los demás organismos del gobierno nacional y promoviendo la participación ciudadana en materia ambiental.

Asimismo, el programa lleva adelante sus actividades a través de 4 Direcciones Nacionales: de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio, de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, de Bosques Nativos y de Biodiversidad, y una Coordinación de Información Ambiental. A los fines de una mejor gestión, se ha conformado un subprograma presupuestario para cada una de las mencionadas Direcciones Nacionales. A esto se suman varios proyectos de financiamiento externo que permiten reforzar las prioridades establecidas.

Tiene a su cargo el Informe del Estado del Ambiente, a través de la coordinación de Información Ambiental, en cumplimiento con lo estipulado en la Ley General del Ambiente, Ley N° 25.675, que aborda aspectos ambientales, sociales, económicos e institucionales, y se nutre de los aportes de las distintas áreas del Ministerio, así como de organismos e instituciones nacionales y de las distintas jurisdicciones involucradas. Cumple también con el compromiso de disponer de dicha información de forma tal de que sea de fácil acceso al público.

Cuenta entre sus objetivos entender en lo referido a las políticas y programas ambientales nacionales para coordinar las acciones que tengan impacto en el ambiente, el ordenamiento ambiental del territorio, la conservación y uso sustentable de los recursos naturales y la preservación del patrimonio natural y cultural.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Conservación	3,00
Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	3,00
<b>METAS :</b>		
Actualización del Registro de Áreas Protegidas	Área Relevada	70
Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	3.000
Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.900
Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.200
Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	100
Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100
Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.000
Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Plan de Monitoreo Local Financiado	5
Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23
Monitoreo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	2
Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	360
Publicación de Inventario Nacional de Glaciares	Informe Trimestral	1

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	1

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Política Ambiental en Recursos Naturales	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	85.382.017
40	Acciones Ambientales Múltiples para la Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en Argentina (CAF 770/17)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	3.929.000
41	Creación del Sistema de Información Ambiental	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	6.483.800
<b>TOTAL:</b>			<b>95.794.817</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.229.837.817</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>150.696.117</b>
Personal Permanente	47.193.865
Servicios Extraordinarios	5.568.903
Asistencia Social al Personal	3.869.948
Beneficios y Compensaciones	1.005.000
Personal contratado	93.058.401
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>23.505.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	850.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.000.000
Otros Bienes de Consumo	20.655.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>712.573.700</b>
Servicios Básicos	5.000.000
Alquileres y Derechos	7.500.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	547.400.000
Servicios Comerciales y Financieros	45.344.700
Pasajes y Viáticos	76.700.000
Otros Servicios	17.629.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>58.227.000</b>
Maquinaria y Equipo	52.227.000
Activos Intangibles	6.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.284.836.000</b>
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.237.415.000
Transferencias a Universidades Nacionales	10.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.277.000
Transferencias al Exterior	36.144.000

### LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
02	Ordenamiento Ambiental del Territorio	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	238.240.281
03	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	122.216.930
04	Conservación de la Biodiversidad	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	265.765.192
05	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	1.507.820.597
<b>TOTAL</b>			<b>2.134.043.000</b>

Subprograma 02

**ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Subprograma se centra en el ordenamiento ambiental del territorio como herramienta fundamental para la gestión y la toma de decisiones.

Sus acciones se desarrollan en torno a las áreas protegidas terrestres, el monitoreo de los suelos y los procesos de desertificación, y la determinación de un mapa de prioridades ambientales. Este mapa toma una línea de base cartográfica como instrumento para la identificación de las áreas críticas.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción del Ordenamiento Ambiental del Territorio	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	43.240.281
16	Manejo Sostenible de las Tierras en las Regiones de Cuyo y NOA (PNUD ARG/14/G55)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	35.000.000
28	Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras en la Planificación del Desarrollo (PNUD ARG 19/G24)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	160.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>238.240.281</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>238.240.281</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>30.240.281</b>
Personal Permanente	11.750.375
Servicios Extraordinarios	1.260.904
Asistencia Social al Personal	628.308
Personal contratado	16.600.694
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>7.800.000</b>
Otros Bienes de Consumo	7.800.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>190.200.000</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	162.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	7.000.000
Pasajes y Viáticos	15.900.000
Otros Servicios	2.800.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	10.000.000

Subprograma 03

**GESTIÓN AMBIENTAL DEL AGUA Y LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Subprograma está dedicado a los ecosistemas acuáticos y al agua como recurso que requiere una adecuada gestión.

Sus proyectos principales son:

- Inventario Nacional de Glaciares y Generación de capacidades para la implementación de la Ley de Glaciares N° 26.639, que tiene por objeto individualizar los glaciares y geoformas periglaciares que actúan como reservas hídricas en el país, con toda la información necesaria para su adecuada protección, control y monitoreo. Permitirá contar con una base de información científicamente validada para la implementación de otras herramientas de protección ambiental previstas en la Ley N° 26.639.
- Programa de Humedales, reúne las líneas de trabajo de la Dirección Nación vinculadas con la conservación, el uso racional y la información sobre los humedales, en el marco de la aplicación de la Convención de Ramsar y la Ley General del Ambiente. Incluye el proceso para la planificación del Inventario Nacional de Humedales y la generación del marco técnico e institucional para avanzar con su desarrollo, el seguimiento y el fortalecimiento de la gestión de los sitios Ramsar de Argentina, y la elaboración de enfoques técnicos para la gestión de humedales que incorporen las características particulares de estos ecosistemas.
- Desarrollo de Instrumentos de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, teniendo por finalidad la elaboración de líneas de base de calidad de agua en cuencas interjurisdiccionales prioritarias e instrumentos para el diagnóstico y evaluación de los ecosistemas acuáticos (biomonitores regionales, parámetros de referencia para la protección de la vida acuática y guía para la determinación del caudal ecológico).
- Mar y Costas, esta temática se divide en tres líneas:
  - Fortalecimiento de capacidades para la creación e implementación de Áreas Marinas protegidas y para la implementación del enfoque ecosistémico de la pesca.
  - Estrategia Federal de Manejo Costero Integrado según las directrices adoptadas por el COFEMA, así como el apoyo a la Red Federal de Asistencia a Varamientos de Fauna Marina, cuyo fin es brindar los lineamientos de actuación correspondientes ante estos eventos, generar sinergia entre

las provincias costero marinas y consolidar una base de datos oficial de todos los varamientos de mamíferos marinos registrados en las costas del país.

- Planificación Espacial Marina sobre la que se trabaja para el ordenamiento de los usos del espacio marino, necesitando de la integración de información de base y acuerdos intersectoriales e interjurisdiccionales para su implementación.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	38.016.930
02	Implementación del Programa de Acción Estratégica del Acuífero Guaraní - GEFSEC ID 10139	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	2.200.000
43	Fortalecimiento de Gestión y la Protección de Biodiversidad Marino Costera e Implementación del Enfoque Ecosistémico en Pesquerías (GEF 5112-BD-GCP/ARG/025/GF F)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	82.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>122.216.930</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>122.216.930</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>25.016.930</b>
Personal Permanente	5.341.994
Servicios Extraordinarios	519.410
Asistencia Social al Personal	628.308
Personal contratado	18.527.218
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.800.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	200.000
Otros Bienes de Consumo	2.600.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>83.400.000</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	53.600.000
Servicios Comerciales y Financieros	12.600.000
Pasajes y Viáticos	14.200.000
Otros Servicios	3.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>11.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	11.000.000

Subprograma 04  
**CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

UNIDAD EJECUTORA  
**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

En el marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, el subprograma desarrolla acciones para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad nativa, así como de los recursos genéticos. Incluye las actividades previstas en la normativa de fauna silvestre, así como los siguientes ejes:

- Uso sustentable de la biodiversidad, como estrategia para su conservación, de forma tal que se obtengan beneficios sociales, culturales y económicos a la vez que se mantenga su potencial para las generaciones futuras.
- Protección de especies en estado crítico, desde un enfoque ecosistémico y de acuerdos intersectoriales: Busca fortalecer las políticas públicas para la conservación de genes, especies y ecosistemas, en especial aquellos ecosistemas vulnerables de la Argentina. En tal sentido, actualiza las categorías de amenaza de las especies, incrementa el control y la fiscalización, fomenta la conservación ex situ, contrarresta a las especies exóticas invasoras y atiende las principales amenazas mediante experiencias piloto a través de la sistematización de los resultados, conocimientos adquiridos y capacidades desarrolladas.
- A los fines de la conservación, desarrolla acciones de gestión compartida entre sectores involucrados referidos al impacto, manejo y control sobre especies exóticas invasoras, en el marco de la Estrategia de control de especies exóticas invasoras.
- A los fines de mejorar la toma de decisiones sobre conservación se desarrolla los inventarios por taxones de vertebrados y su estado de conservación y distribución por especie.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Conservación de la Biodiversidad	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	43.433.192
19	Incorporación del Uso sostenible de la Biodiversidad en las Prácticas de Pequeños Productores (PNUD ARG/15/G53)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	84.227.000
21	Protección de biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (GCP/ARG/023/GFF)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	30.000.000
22	Aplicación del protocolo de Nagoya (Proyecto GEF 5820-PNUD ARG 16/G54)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	20.000.000
23	Conservación en Políticas Públicas Sectoriales e Intersectoriales y en Programas para Salvaguardar la Vida Silvestre Amenazada (PNUD ARG19/G28)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	88.105.000
<b>TOTAL:</b>			<b>265.765.192</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>265.765.192</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>30.433.192</b>
Personal Permanente	14.030.026
Servicios Extraordinarios	1.486.719
Asistencia Social al Personal	628.308
Personal contratado	14.288.139
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>8.405.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	650.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.000.000
Otros Bienes de Consumo	6.755.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>207.700.000</b>
Alquileres y Derechos	500.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	153.900.000
Servicios Comerciales y Financieros	18.500.000
Pasajes y Viáticos	23.300.000
Otros Servicios	9.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>19.227.000</b>
Maquinaria y Equipo	19.227.000

Subprograma 05

**PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL EN RECURSOS NATURALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El subprograma nuclea las acciones dirigidas a los bosques nativos, en el marco de la Ley de Bosques Nativos, como iniciativa prioritaria, que establece estándares de protección, obligaciones a la autoridad nacional de aplicación (ANA) y autoridades locales de aplicación, como también instrumentos para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la misma. Entre estos instrumentos se encuentra el Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos (FOBOSQUE).

También implementa el Plan Nacional de Restauración de Bosques Nativos, cuyo primer período es propuesto para 6 años (2018-2023), en el cual se tendrá una superficie incremental de restauración nacional. El proceso incluye el monitoreo y evaluaciones anuales y el cual luego de concluido, permitirá la programación de un nuevo período.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Protección Ambiental de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	36.873.897
07	Programa Nacional de protección de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	25.000.000
08	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	1.212.415.000
15	Bosques Nativos y Comunidad (BIRF N° 8493)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	105.731.700
16	Apoyo a la Implementación del Plan Estratégico Nacional de Manejo Sustentable de Palo Santo-Bulnesia Sarmientoi (PNUD ARG 19/004)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	17.800.000
43	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (BIRF TF019086)	Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales	110.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.507.820.597</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.507.820.597</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>36.873.897</b>
Personal Permanente	8.860.491
Servicios Extraordinarios	577.313
Asistencia Social al Personal	628.308
Personal contratado	26.807.785
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.000.000</b>
Otros Bienes de Consumo	2.000.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>195.387.700</b>
Servicios Básicos	5.000.000
Alquileres y Derechos	7.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	152.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.087.700
Pasajes y Viáticos	20.300.000
Otros Servicios	2.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.273.559.000</b>
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.237.415.000
Transferencias al Exterior	36.144.000

PROGRAMA 61

**PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INNOVACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El presente programa tiene como objetivo desarrollar e implementar la política nacional de cambio climático y desarrollo sostenible. Esta concepción requiere de la planificación y ejecución de actividades que permitan un desarrollo sostenible que no comprometa el futuro de los recursos naturales del país y, por sobre todo, que no afecte el bienestar y la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

A partir del 2021 se ejecutarán los siguientes objetivos:

- Elaborar, promover e implementar políticas, planes, programas y proyectos vinculados a las temáticas asociadas al desarrollo sostenible y al cambio climático.
- Promover y desarrollar políticas públicas que promuevan la resiliencia y sostenibilidad de las ciudades del país.
- Promover y desarrollar políticas públicas que promuevan la elaboración e implementación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en ciudades y ecosistemas vulnerables.
- Brindar asistencia a gobiernos municipales, consorcios de municipios, comunas, comisiones de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, principalmente a través de proyectos que tengan como fin prácticas sostenibles que mejoren y preserven el ambiente y la calidad de vida de las personas generando inclusión social, en el marco de sus competencias.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13.2.1.)	MtCO2eq	483
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	210
Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	150
Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	10.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Gestión del Desarrollo Sustentable y el Cambio Climático	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	59.355.168
04	Protección Capa de Ozono, Fortalecimiento Institucional (PNUD ARG 14/G61)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	13.695.000
11	Adaptación al cambio climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Rio Uruguay (Proyecto Regional Argentina- Uruguay)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	56.140.391
12	Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática Argentina (ICAT)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	5.331.000
13	Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia Climática Argentina (CBIT – GEF 9955)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	37.459.000
41	Estandarización e implementación de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	9.080.693
42	Desarrollo e Implementación de Programas de Producción, Consumo y Construcción Sustentable	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	10.000
46	Diseño e implementación de una plataforma multimedia sobre mitigación y adaptación al cambio climático	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	13.729.846

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
47	Diseño e implementación de un sistema nacional de inventarios de GEI y de monitoreo de medidas de mitigación al CC	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	3.422.503
48	Posicionamiento de la Argentina como país proactivo en materia climática en foros multilaterales	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	50.000
49	Implementación del Programa Nacional de Emprendedores para el Desarrollo Sustentable	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	50.000
51	Análisis de Riesgo Ambiental	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	11.341.098
53	Apoyo a la Implementación de Contribuciones Nacionales (PNUD ARG 19/007)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	49.514.000
54	Implementación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global Ley 27520.	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	1.010.000
55	Apoyo para el Diseño del Plan Nacional de Adaptación (PNUD ARG/19/003)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	77.845.000
<b>Proyectos:</b>			
01	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina- Uruguay - Fondo de Adaptación	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	19.118.609
<b>TOTAL:</b>			<b>357.152.308</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>357.152.308</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>86.049.305</b>
Personal Permanente	36.579.343
Servicios Extraordinarios	1.303.465
Asistencia Social al Personal	3.869.949
Beneficios y Compensaciones	412.500
Personal contratado	43.884.048
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.293.277</b>
Otros Bienes de Consumo	2.293.277
<b>Servicios No Personales</b>	<b>238.441.117</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	217.718.279
Servicios Comerciales y Financieros	11.304.483
Pasajes y Viáticos	8.478.355
Otros Servicios	940.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>30.368.609</b>
Construcciones	19.118.609
Maquinaria y Equipo	11.250.000

PROGRAMA 62  
**COORDINACIÓN INTERJURISDICCIONAL E INTERINSTITUCIONAL**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBSECRETARÍA INTERJURISDICCIONAL E INTERINSTITUCIONAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como finalidad implementar acciones en relación con distintas áreas temáticas:

- Desarrollo Institucional y Coordinación Interjurisdiccional
- Agenda Ambiental Interministerial, Intersectorial y Política de Acceso a la Información Pública
- Política Ambiental Territorial
- Educación Ambiental y Participación Ciudadana
- Cooperación Internacional.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	6
Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	9

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción de la Coordinación Interjurisdiccional e interinstitucional	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	75.227.976
02	Desarrollo de Políticas Sociales y Territoriales	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	148.000.000
03	Gestión Administrativa y Presupuestaria del Consejo Federal del Medio Ambiente	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	2.000.000
14	Implementación de Oficinas Regionales	Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	61.397.073
<b>TOTAL:</b>			<b>286.625.049</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>286.625.049</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>72.674.049</b>
Personal Permanente	24.964.572
Servicios Extraordinarios	2.623.362
Asistencia Social al Personal	1.356.716
Beneficios y Compensaciones	412.500
Personal contratado	43.316.899
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.924.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	95.000
Productos de Minerales No Metálicos	5.000
Otros Bienes de Consumo	1.824.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>14.076.000</b>
Alquileres y Derechos	1.118.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	100.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.156.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.250.000
Pasajes y Viáticos	7.352.000
Otros Servicios	100.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>195.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	195.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>2.951.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.951.000

**PROGRAMA 63  
CONTROL AMBIENTAL**

**UNIDAD EJECUTORA  
SECRETARÍA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa se elabora, desarrolla, fomenta, ejecuta y evalúa planes, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, fortalecer las economías regionales, internalizar la variable ambiental en los procesos productivos sin agravar situaciones de pobreza y desempleo, revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

Por otra parte, se efectúa la implementación y el control de la normativa vigente en materia de generación, manipulación, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos (Leyes N° 24.051 y N° 25.612), regulación de la importación de residuos no peligrosos (Decreto N° 181/92), la exportación de residuos peligrosos (Ley N° 23.922 Convenio de Basilea), el control de gases contaminantes, ruidos y radiaciones provenientes de nuevos modelos de vehículos automotores y apoyo a la industria automotriz para cumplir con la Ley N° 24.449 y el Decreto N° 779/95, control de efluentes a industrias y/o establecimientos especiales en el marco de los Decretos N° 674/89 y N° 776/92 además de las que surjan por ser autoridad de aplicación de los convenios Róterdam (Ley N° 25.278) y de Estocolmo (Ley N° 26.011). Como así también de la Ley N° 25.670, de Presupuestos Mínimos de Gestión y la Ley N° 26.184 Energía Eléctrica Portátil.

En el marco de este programa adicionalmente se contempla la Gestión Ambiental de Sitios Contaminados, la cual se encargará de identificar, sistematizar, calificar y cuantificar procesos de degradación del medio originados por contaminación, para definir estrategias de prevención, control y recuperación de sitios contaminados, y para diseñar las bases normativas necesarias para su protección ambiental además de fortalecer las capacidades institucionales locales, provinciales y nacionales para la gestión ambiental de sitios contaminados.

Asimismo, se incluye las acciones asociadas a la Red Federal de Monitoreo Ambiental que tiene como objetivo principal integrar todas las estaciones de monitoreo de agua, aire y suelo, de carácter público o privado, para constituir un sistema organizado, dinámico e integral de medición, almacenamiento, transmisión y procesamiento de datos. Esto permitirá monitorear de manera continua la calidad de los cuerpos de agua, el aire y el suelo de las distintas regiones del país.

Por otra parte, se contempla la Red Federal de Control y Fiscalización Ambiental la cual tendrá entre sus principales misiones la realización de las tareas relacionadas con el control y prevención de la contaminación proveniente de actividades industriales.

A su vez, se atienden las acciones asociadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (BID N°3249/OC-AR ), que tiene como objetivo disminuir la disposición de residuos sólidos urbanos (RSU) en basurales a cielo abierto (BCA) e incrementar la disposición adecuada de los mismos en rellenos sanitarios diseñados, construidos y operados adecuadamente en centros urbanos y municipios turísticos. A través de esta iniciativa se financiarán acciones e iniciativas de educación y concientización, separación en origen, recolección, transporte, transferencia, valorización, reciclaje y disposición final de RSU, y saneamiento de BCA existentes orientadas a promover la gestión integral de residuos sólidos (RS) y que beneficiarán a alrededor de 975 mil hogares con servicios mejorados de recolección y disposición final.

Asimismo se contempla la promoción de la generación de biogás a partir de residuos sólidos urbanos (PROBIOGAS-GEF) con el objetivo de demostrar el potencial del biogás proveniente de rellenos sanitarios y biodigestores, para la generación de energía a partir de residuos sólidos municipales orgánicos. Busca desarrollar y optimizar modelos de negocios eficaces para la producción de energía como parte de la gestión integral de residuos de los municipios. Se enfoca en la generación de electricidad para autoabastecimiento y venta del excedente energético a la red de distribución y prevé asimismo demostrar la producción de biogás para generación de calor y biometano.

Por último se contemplan las acciones destinadas a la puesta en valor del laboratorio de emisiones gaseosas vehiculares a fin de dar cumplimiento a la normativa y obtener la homologación de los motores que ingresan al país y del diseño de Programas de Recolección de Residuos Especiales de Generación Universal, que se caracterizan por ser de origen domiciliario (pilas, baterías, neumáticos de desecho).

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	680
Capacitación Ambiental	Curso	25
Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	310
Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.020
Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	320
Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	550
Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	220
Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	320
Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.050

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción del Control y el Monitoreo Ambiental	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	109.623.348
10	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR )	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	273.938.803
13	Promoción de la Generación de Biogás a partir de Residuos Sólidos Urbanos (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	81.106.000
14	Calidad Ambiental	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	700.000
15	Programa de Sitios Contaminados (PROSICO)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	7.225.500
16	Gestión Ambientalmente Racional de COPs, Mercurio y otras Sustancias Químicas Peligrosas en Argentina (PNUD ARG 20/G27)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	115.672.000
40	Creación Red de Monitoreo Ambiental	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	7.262.000
41	Creación de la Red Federal de Control y Fiscalización Ambiental	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	107.826.109
42	Control de Emisiones Vehiculares para la homologación	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	482.174.494
43	Diseño de Programas de Recolección de Residuos Especiales de generación Universal	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.806.903
<b>Proyectos:</b>			
29	Relleno Sanitario Zona Metropolitana de Mendoza (BID N° 3249/OC-AR)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
31	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	75.000.000
33	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	55.650.000
34	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BID N° 3249/OC-AR)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
35	Construcción Laboratorio Llave en Mano en la Provincia de Buenos Aires	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	140.000.000
36	Recomposición Sitios Contaminados Barrio Pampa Lanús	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	80.000.000
37	Recomposición Sitios Contaminados Emporio Tanque Quilmes	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	80.000.000
38	Recomposición Sitios Contaminados Curtiembre Piazza	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	100.000.000
44	Construcción de un Relleno Sanitario para la Ciudad de Paraná y Municipios Vecinos (BID N°3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	22.160.000
47	Construcción del Centro Ambiental de Colón, Entre Ríos (BID N°3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
51	Construcción Sistema de Biogás GNC Rafaela ( GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
52	Construcción Biodigestor Tapalqué (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	7.800.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
55	Construcción de Plantas de transferencia y equipamiento para relleno sanitario en la región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	12.470.000
56	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para Corrientes (BID N°3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
57	Instalación para la generación de biogás en el Municipio de Gualedaychú, Provincia de Entre Ríos a partir del aprovechamiento de la captación en el relleno sanitario de la ciudad.(GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	22.800.000
58	Instalación para la generación de biogás a través de captación de metano en una laguna de estabilización de aguas residuales cloacales. (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	10.800.000
59	Obra e Instalación de biodigestor en el Mercado Central del Municipio de Escobar (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	7.800.000
60	Generación de biogás a partir de los RSU en un Relleno de acuerdo al Informe presentado INTI, (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	21.900.000
61	Provisión e instalación de biodigestores en 5 escuelas técnicas y agropecuarias en la Provincia de Buenos Aires (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	820.000
62	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	26.350.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
63	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús, Dolores, Ranchos y aledaños (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
64	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en el Partido de la Costa (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	1.800.000
65	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Miramar (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	1.800.000
66	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad de Córdoba (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	73.000.000
67	Construcción Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.565.000
68	Construcción centro integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 2 (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.565.000
69	Construcción Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 3 (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.565.000
70	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Reconquista, Avellaneda, Guadalupe Norte y Nicanor Molinas (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.300.000
71	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Microrregión 2 de La Pampa (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.400.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
72	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Microrregión 7 de La Pampa - Santa Rosa (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.500.000
73	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en La Banda (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
74	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chaco (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	6.500.000
75	Construcción centro integral de residuos sólidos en Salta (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	15.650.000
76	Construcción centro integral de residuos sólidos en La Rioja (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	20.655.000
77	Construcción Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	75.050.000
78	Construcción centro de Fortalecimiento en Avellaneda - Contenerización en Escuelas Públicas (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	3.500.000
79	Construcción centro de Fortalecimiento en Avellaneda - Contenerización en Gerli (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.500.000
80	Construcción centro de Fortalecimiento en Avellaneda - Recuperación de Aceite Vegetal Usado (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	4.000.000
81	Construcción centro de Fortalecimiento en Avellaneda - Recorte de Neumáticos (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	6.500.000
82	Construcción centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	47.650.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
83	Construcción centro de Fortalecimiento en Almirante Brown (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	18.563.000
84	Construcción centro integral de RSU Villarino - Provincia de Buenos Aires (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
87	Construcción centros integrales RSU y fortalecimiento -Proyecto Buenos Aires: ACUMAR (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.000.000
88	Construcción Planta de Separación - Santo Tomé Corrientes (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	1.500.000
89	Construcción centro RSU Gualeguaychú (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.650.000
90	Construcción centro RSU Florencio Varela (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	15.250.000
91	Construcción centro RSU Rosario - Santa Fé (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	1.991.000
92	Construcción centro RSU Baradero - San Pedro (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	1.500.000
93	Construcción centro RSU San Juan (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	14.890.000
94	Construcción centro RSU Chivilcoy - Buenos Aires (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	22.122.000
95	Construcción de Obras para atender situaciones sociales en la República Argentina (BID N° 3249)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	2.277.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
96	Construcción de un Sistema de Generación de Biogás de Residuos de Pesca, en el Área VIRCH Valdés, Provincia del Chubut (GEF-PNUD ARG 16/G23)	Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental	12.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>2.236.128.157</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.236.128.157</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>166.070.857</b>
Personal Permanente	56.006.957
Servicios Extraordinarios	6.243.948
Asistencia Social al Personal	3.341.740
Beneficios y Compensaciones	1.042.500
Personal contratado	99.435.712
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>87.956.041</b>
Textiles y Vestuario	87.956.041
<b>Servicios No Personales</b>	<b>386.033.259</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	384.033.259
Servicios Técnicos y Profesionales	2.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.596.068.000</b>
Construcciones	1.047.793.000
Maquinaria y Equipo	546.275.000
Activos Intangibles	2.000.000

**PROGRAMA 66  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**UNIDAD EJECUTORA  
SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INNOVACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El presente programa, en atención al crecimiento exponencial e ininterrumpido de las ciudades y de sus conurbaciones y de la consecuente presión que se ejerce sobre la infraestructura existente, busca favorecer la conformación y ampliación de una red federal de ciudades sustentables que contemplen en su planificación de gobierno el concepto de sustentabilidad, siendo necesario impulsar acciones para integrar, articular, promover y apoyar esfuerzos locales de carácter técnico, político y social tendientes al mejoramiento y conservación del ambiente como estrategia para mejorar la calidad de vida.

Asimismo, ratifica la necesidad de reducir los efectos negativos de las actividades urbanas que impactan sobre la salud de la población y el ambiente, la reducción y el reciclado de los desechos, el uso más eficiente que se haga del agua y la energía y la minimización del impacto de las ciudades en el sistema climático mundial.

De allí que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, esté relacionado con la temática de las ciudades; a saber, el Objetivo 11 establece: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Por lo expuesto el principal objetivo es asistir técnica y económicamente a gobiernos municipales, consorcios de municipios, comunas, comisiones de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, principalmente a través de proyectos que tengan como fin prácticas sostenibles que mejoren el ambiente, y la calidad de vida de las personas generando, inclusión social.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	50

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
42	Desarrollo e Implementación de Programas de Producción y Consumo Sostenible	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	3.060.934
43	Promoción de Ciudades Sostenibles	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	590.322.422
44	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina (GEF ARG 1002 BID AR 15083)	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	19.971.000
45	Proyecto Inversiones Integradas bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas - GEF 7	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	23.495.000
49	Programa de consolidación de Emprendedores y proyectos Sostenibles	Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	5.603.689
<b>TOTAL:</b>			<b>642.453.045</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>642.453.045</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>13.507.048</b>
Personal Permanente	5.068.150
Servicios Extraordinarios	546.529
Asistencia Social al Personal	628.308
Beneficios y Compensaciones	97.500
Personal contratado	7.166.561
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>257.098</b>
Textiles y Vestuario	257.098
<b>Servicios No Personales</b>	<b>58.208.899</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	51.597.320
Servicios Comerciales y Financieros	2.664.035
Pasajes y Viáticos	3.947.544
<b>Transferencias</b>	<b>570.480.000</b>
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	570.480.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92  
**EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACION DE PARQUES  
NACIONALES**

UNIDAD EJECUTORA  
**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.851.881.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>1.851.881.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.716.811.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	135.070.000